

VITAL

Corporación Medios de Vida
y Microfinanzas

NIT: 900.325.427-1

www.corporacionvital.com

contacto@corporacionvital.com

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017

PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Presento a la Asamblea General de Asociados, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2017 y una visión del entorno actual y futuro de la Corporación.

1. ENTORNO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Durante el año 2017 el PIB del país creció 1,8%, lo que representa un pobre crecimiento y un importante debilitamiento de la economía. Las actividades con mayor crecimiento fueron: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y actividades de servicios sociales, comunales y personales. Por su parte, las actividades que registraron las mayores caídas fueron explotación de minas y canteras e industria manufacturera.

El país atravesó por un año de transición después del fuerte choque provocado por los precios de las materias primas, principalmente del petróleo, y del impacto de medidas como la reforma tributaria, que impactaron el bolsillo de los hogares y la caja de las compañías.

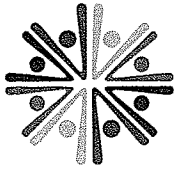
Varios elementos fueron claves en esta situación como el choque de la inflación, las tasas de interés y la reforma tributaria. Al respecto, la inflación ya se encuentra dentro del rango meta del Banco de la República y las estimaciones indican que seguirá bajando hasta mediados del año. Las tasas de interés bajaron desde su máximo a finales de 2016 un total de 325 puntos básicos, y con la expectativa decreciente en la inflación habría espacio para una o dos reducciones adicionales de 25 puntos básicos cada una. Y la reforma tributaria, aunque se mantiene vigente, se ha venido absorbiendo de a poco en las decisiones de los hogares.

2. ENTORNO ECONÓMICO QUE SE PREVEE PARA EL AÑO 2018

Ante el proceso electoral que se llevará a cabo este año para elección de nuevo presidente y nuevo congreso, se prevé un año económico partido en dos tiempos. Un primer periodo de quietud en el gasto y en la inversión privada, y otro, a partir de la

Diagonal 45D No. 20-73 - Bogotá D.C. - Colombia

Tels. +57 1 245 7281 | +57 1 320 0629



segunda mitad de 2018, de mayores acciones y decisiones, una vez se conozca quien será el nuevo presidente de Colombia.

Esto no deja de preocupar porque la demanda privada debería compensar el menor gasto público derivado de la Ley de Garantías y el poco margen fiscal que tiene el gobierno. Al respecto, el Presupuesto General de la Nación que asciende a 235,6 billones de pesos, refleja la estrechez fiscal, pues solo crece 1%. De ésta suma, 40 billones de pesos irán para inversión pública, lo que representa una disminución del 2,8 por ciento con respecto al año anterior.

Otro factor de incertidumbre, es Venezuela, por cuanto, no se sabe si en el vecino país ya pasó lo peor y si el número de inmigrantes que llegan a Colombia seguirá aumentando. El país deberá enfrentar esta contingencia que implica enormes desafíos desde el punto de vista económico, social, laboral y fiscal.

Las oportunidades

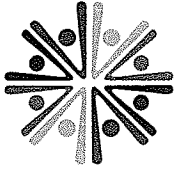
Entre las oportunidades que se vislumbran en el horizonte está el precio del petróleo. Este factor podría apoyar la recuperación de la economía, pues se espera que el crudo se mantenga por encima de 55 dólares el barril. Aunque hay optimismo al respecto, esta variable tiene un alto grado de incertidumbre. Cualquier cosa que suba los precios del petróleo beneficia a Ecopetrol y, por consiguiente, a las cuentas fiscales del país.

Otro elemento positivo será la inflación, los analistas coinciden en que las presiones inflacionarias estarán contenidas el próximo año y se retornará al final de 2018 a la meta puntual de 3%, establecida por el Banco de la República.

De paso, esto significa que el Emisor podrá mantener su política monetaria expansiva, y habría espacio para bajar más las tasas, pero no se sabe a qué ritmo. Las reducciones de las tasas deberán tener un efecto en el bolsillo de la gente que la motive a gastar.

En cuanto a los sectores, se espera que después de la caída de la industria en 2017, en 2018 empiece a entrar en terreno positivo, en la medida en que la demanda interna mejore por las menores tasas de interés y porque ya se habría diluido el efecto del aumento del IVA. En igual sentido, se esperaría que el comercio repunte.

Frente al sector agropecuario que lideró el crecimiento en el año 2017, empresarios del campo no creen que se pueda mantener el mismo ritmo, entre otras razones porque los precios fueron muy bajos y esto desmotivó las nuevas siembras. Por el lado del café, ya está llegando al tope de la producción, y cualquier salto importante



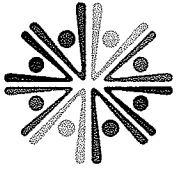
tendría que venir por el lado de los precios internacionales. Y eso también resulta incierto. Por último, hay expectativas positivas en el sector de la construcción y de las 4G, en el que ya se habrían destrabado muchas inquietudes que ocasionaron el escándalo de Odebrecht.

En síntesis, 2018 tendrá incertidumbre, riesgos y desafíos, pero también oportunidades, aunque 2018 pinta mejor que 2017, hay varios riesgos y desafíos en el horizonte que pueden afectar el repunte de la economía, sin embargo analistas prevén un crecimiento de 2,7%, el cual Colombia necesita para mover la economía a mayor velocidad para bajar el desempleo y la pobreza, pero sobre todo para hacer sostenible la paz.

3. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el año 2017, VITAL continuó con la ejecución de proyectos y la gestión de nuevos proyectos e iniciativas. Entre los proyectos que VITAL gestionó están:

- En el mes de abril de 2.017 VITAL firmó el contrato con el **Instituto de Estudios Peruanos** por valor de USD\$98.246 para la aplicación de la Encuesta de hogares e individuos en Colombia para el proyecto “Entendiendo el acceso y uso digital en el sur global” el cual finalizó el 19 de junio de 2.017 en donde VITAL entregó una base de datos completa para 1500 cuestionarios validados así como los informes correspondientes.
- El 4 de Septiembre de 2.017, Vital suscribió con la **Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Santiago de Cali**, el Convenio de Asociación No.4171.010.27.017 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para desarrollar el programa “Desafíos para la paz” como estrategia de innovación e impacto en los procesos de desarrollo empresarial dirigidos a la población víctima del conflicto armado del Municipio de Santiago de Cali, el cual finalizó el 15 de diciembre del 2.017 recibiendo aportes por valor total de \$415.292.200.
- El 1 de Noviembre de 2.017 Vital suscribió el “Convenio de Cooperación para el fortalecimiento de productores locales en el departamento del Cesar”, con las Fundaciones La Jagua y Calenturitas del Grupo **PRODECO** y Compass Group Services Colombia S.A. para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un modelo de Proveduría de Alimentos a Compass para sus servicios de Catering, enfocado en los pequeños productores de las zonas de influencia del Grupo Prodeco en el departamento del Cesar,



VITAL

Corporación Medios de Vida
y Microfinanzas

NIT: 900.325.427-1

www.corporacionvital.com

contacto@corporacionvital.com

específicamente en los municipios de La Jagua de Ibirico, Becerril y El Paso, en donde para el primer año de ejecución el aporte a Vital asciende a \$498.525.000.

- El 28 de mayo de 2.017 VITAL firmó con el **Fondo Cristiano Canadiense para la niñez CCF – Sede Paraguay** el Convenio de Capacitación el Convenio de Capacitación general en la metodología de grupos de ahorro y crédito local GACL por valor de USD\$3.440 el cual se ejecutó durante el mes de julio de 2.017.

Finalizando el año 2016 se gestionaron los 3 proyectos siguientes en los cuales las metas se integran en un total de 800 nuevos negocios y los recursos se complementan como contrapartida..

- La iniciativa para probar un modelo de reciclaje comunitario, financiado por **Roddenberry Foundation** (USD 14.500) buscó que las comunidades de bajos ingresos se organicen para separar sus residuos reciclables y generen ingresos mediante su venta a organizaciones locales de recicladores. La meta era que al menos 1000 familias separen sus residuos y 60 familias puedan generar ingresos de manera continua, a su vez los recicladores dignifican sus condiciones de trabajo y aumentan sus ingresos por una mayor productividad. De la misma forma se genera un beneficio ambiental al reducir el uso de rellenos sanitarios y evitar la llegada de desechos a fuentes de agua. Las metas fueron cumplidas a junio de 2017.
- El proyecto de Escalamiento del Modelo de Microfranquicias financiado por **The Ashmore Foundation** (USD\$ 140.000) busca incrementar los ingresos de las comunidades vulnerables, creando al menos 800 nuevas microfranquicias en 24 meses de operación. Tales microfranquicias deberán ser apoyadas por empresas privadas con las cuales se han desarrollado alianzas y experiencias previas (Chilco, Unilever, Movilway, PTM, etc.) que aportarán como capital de riesgo activos productivos, mercadeo y conocimiento. (Entre USD\$100 y \$1.000 en cada microfranquicia).
- El proyecto de Innovación para Jóvenes Emprendedores Urbanos, financiado por **Citi Foundation** (USD 130.000) busca generar nuevas alternativas para la generación de ingresos para 350 jóvenes de comunidades vulnerables a través de alianzas con el sector privado.

Y durante el año 2017 finalizaron los siguientes proyectos, en los cuales se alcanzaron las metas y resultados previstos:

- El 31 de julio de 2.017 finalizó el proyecto para el Desarrollo de un Modelo de Comercialización de Alimentos Justo, Sostenible y Sustentable con Pequeños

Diagonal 45D No. 20-73 - Bogotá D.C. - Colombia

Tels. +57 1 245 7281 | +57 1 320 0629



Productores Rurales con Énfasis en Indígenas, Afrocolombianos y Víctimas de la Violencia, financiado por la **Fundación Ford** con una donación de USD \$150.000. Este proyecto se focalizó en los departamentos de La Guajira, Chocó y Cauca, y fue formulado a partir de los aprendizajes y oportunidades identificadas a través del proyecto de Desarrollo de Proveedores de Catering en La Guajira financiado por Chevron y Compass.

- En el mes de Julio de 2017 finalizó el Convenio de Monto Fijo No. CELIN-17-G-001, con una contribución de **Colombia Responde** de \$494.370.000, para el fortalecimiento de emprendimientos de GLAC mediante el diseño y operación de un sistema de acceso a servicios complementarios en los 16 Municipios del Programa Colombia Responde N/S.

4. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

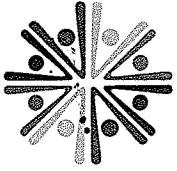
Se logró la generación del Certificado expedido por la Secretaría Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas Sin Animo de Lucro – Superpersonas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente a la información reportada del año 2016.

A partir del 1 de abril de 2.016 se nombró en calidad de Revisor Fiscal a la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No.51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P No.38.191-T mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales quien hasta la fecha continua desempeñándose como Revisor Fiscal de la Corporación.

En relación al tema de gestión documental, se mantiene organizada la información contable y financiera de acuerdo a las normas de conservación estipuladas por el Archivo General de la Nación y con base en los requerimientos específicos que exigen los financiadores de los proyectos. Toda la información histórica reposa en una bodega donde se mantiene el archivo.

Se mantiene actualizada en el Dropbox toda la información de los proyectos presentados, ejecutados y en ejecución haciendo un seguimiento permanente para mantenerlo actualizado.

Teniendo en cuenta que el gobierno colombiano determinó la necesidad de converger a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los Estados Financieros de la Corporación VITAL al 31 de diciembre de 2017 se presentan con la aplicación de la NIIF para Pymes, por cuanto estamos catalogados dentro del Grupo Dos (2).



Por otra parte, se avanzó en la implementación del proceso de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual es de obligatorio cumplimiento según el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución No.1111 de 2017.

Se mantiene vigente el contrato con la firma AGT Abogados, quienes nos prestan el servicio de asesoría jurídica en todos los temas que requiere la Corporación.

En Bancolombia tenemos nuestro portafolio de cuentas bancarias y en donde una de nuestras cuentas se encuentra marcada como cuenta de recaudo logrando así la disminución de costos en las consignaciones que se reciben, generadas por las operaciones de la empresa.

Se continúa con la aplicación de las políticas y procedimientos de pago, compras, tiquetes aéreos, alojamiento, anticipos, legalizaciones y reintegros, trámite de cuentas entre otros.

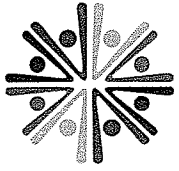
5. SITUACIÓN JURÍDICA

A 31 de diciembre de 2017 no cursa ningún proceso judicial en contra o a favor de la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas – VITAL que puedan afectar la situación económica de la empresa. Y no hemos recibido requerimiento de las autoridades de control y vigilancia que puedan afectar el normal desarrollo de la Corporación.

6. SITUACIÓN ECONÓMICA

En el Estado de Actividades, los ingresos ordinarios por valor de \$1.535.000.250 provienen de las donaciones recibidas de Prodeco, Citi Foundation, Fundación Ford, Roddenberry Foundation y Ahsmore Foundation por valor total de \$514.276.840; aportes de convenios por \$415.292.200 suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali, y por el desarrollo de la actividad empresarial de consultorías se generaron ingresos por honorarios por 257.391.932 y servicios por valor de \$106.211.106 por contratos celebrados con el Instituto de Estudios Peruanos e Iniciativas Empresariales de Desarrollo Ltda. Adicionalmente, se registran ingresos por excedentes del Convenio de Monto Fijo No.CELIN-17-G-001del programa Colombia Responde.2

En cuanto a los otros ingresos por valor de \$ 51.345.902, éstos provienen de la venta de productos agrícolas a Compass Group Services Colombia S.A. en el marco del proyecto de desarrollo de proveedores locales de servicios de Catering en la Guajira, a la venta de productos de Unilever Andina Colombia Ltda. con el proyecto Shakti y



VITAL

Corporación Medios de Vida
y Microfinanzas

NIT: 900.325.427-1

www.corporacionvital.com

contacto@corporacionvital.com

las comisiones por venta de gas recibidas de Chilco distribuidores de Gas y Energía S.A.S.

En los costos de proyectos y gastos de administración por valor total de \$1.510.210.003 los rubros más representativos son honorarios, servicios, gastos de viaje, arrendamientos y gastos de personal. En cuanto al costo de ventas por valor de \$32.857.126 éste corresponde al costo de los productos agrícolas comercializados a Compass, productos Unilever y gas con Chilco.

En los gastos financieros por valor de \$6.876.120 tenemos el gravamen del 4 por mil, comisiones y demás gastos bancarios.

Con relación al Estado de Situación Financiera, se puede observar que en el total del Activo se muestra un incremento importante comparado con el año 2016 debido al aumento de las cuentas por cobrar comerciales a las partes relacionadas en donde queda un saldo a diciembre 31 de 2.017 de \$288.541.351.

Por otra parte en los Pasivos se refleja también un aumento frente al 2016 generado en la cuenta Otros Pasivos no financieros, correspondientes a donaciones y aportes que se difieren durante el periodo de ejecución de los proyectos financiados por las mismas que se ejecutaran en la vigencia 2018, por valor de \$458.864.218.

El patrimonio (Activos Netos) de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 es de \$347.927.450 el cual presenta un crecimiento frente al año 2.016 y está compuesto por los aportes no reembolsables por valor de \$272.590.217 y por el resultado del ejercicio por valor de \$75.337.233.

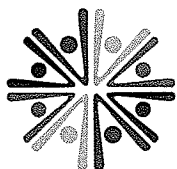
7. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

El 20 de Diciembre de 2.017 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el **Decreto 2150 de 2.017** para reglamentar las donaciones y el régimen tributario especial en el impuesto de renta y complementarios, el cual se deriva de la Ley 1819 "Por medio de la cual se adoptó una Reforma Tributaria estructural, se fortalecieron los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal y se dictaron otras disposiciones".

Frente a los cambios que contiene la Reforma Tributaria y a lo estipulado en dicho Decreto, VITAL debe cumplir con una serie de requisitos y procedimientos en la DIAN, entre ellos el registro web para solicitar y obtener la calificación, actualización y permanencia de VITAL como entidad del régimen tributario especial la cual deberá ser renovada cada año.

Diagonal 45D No. 20-73 - Bogotá D.C. - Colombia

Tels. +57 1 245 7281 | +57 1 320 0629



VITAL

Corporación Medios de Vida
y Microfinanzas

NIT: 900.325.427-1

www.corporacionvital.com

contacto@corporacionvital.com

8. EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA CORPORACIÓN

La evolución predecible de la Corporación en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La Presidencia y la Dirección Ejecutiva ha dado todos los pasos que permitan avanzar en el desarrollo, la eficiencia y la productividad de la Corporación.

9. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR

En cumplimiento de las normas legales, puedo garantizar ante los socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso.

10. INFORMACIÓN SOBRE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

La empresa cumplió oportunamente durante la vigencia 2.017 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

11. OTROS TEMAS RELEVANTES

De acuerdo a lo establecido en la Ley, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor Secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe.



JAIME VILLARRAGA PRIETO
Presidente

Bogotá, 5 de Marzo de 2018

Diagonal 45D No. 20-73 - Bogotá D.C. - Colombia

Tels. +57 1 245 7281 | +57 1 320 0629